

COORDINADORES DE EVACUACIÓN

Coordinador de la emergencia:

Se encarga de coordinar las acciones de evacuación y de los grupos de respuesta, así como del manejo operativo interno ante una situación de emergencia.

- Identificará los **riesgos** a los que está expuesto el inmueble
- Conocerá los **croquis** del inmueble para identificar su ubicación y características
- Diseñará **escenarios hipotéticos**
- Implementará el sistema de **señalización** de Protección Civil en todo el inmueble conforme a la Norma Oficial Mexicana: NOM-003-SEGOB-2003. Señales para Protección Civil. Formas y Símbolos a Utilizar.
- Actuará con rapidez al presentarse la necesidad de evacuar la comunidad
- Establecerá el "puesto de mando" del desarrollo del simulacro
- Dará seguimiento a las acciones comprendidas en el simulacro
- Mantendrá una **comunicación** constante con los jefes de piso
- Asistirá a las reuniones de evaluación del simulacro
- Detectará desviaciones con respecto al diseño, organización y operación del simulacro, durante su realización
- **Elaborará el informe** relativo a la ejecución del simulacro con base en el reporte de los Jefes de piso y de los evaluadores se envía a su Comisión Local de Seguridad(quien a su vez a la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario) y a la Dirección de Protección Civil, D.G.S.G., U.N.A.M.

Jefe de piso:

Es el encargado de la **coordinación de los responsables de zona** que le corresponda.

- Establecerá comunicación con el Coordinador para Emergencias de la C.L.S. para acordar las acciones a implementar e indicar el desalojo de su área.
- Verificará visualmente la presencia y ubicación de la población de su área. (**LISTA**)
- Levantará el censo poblacional de su piso
- **Se asegurará que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos**
- Indicará a la comunidad las rutas alternas de evacuación
- Dará instrucciones a los responsables de zona para que organicen a la población en filas de desalojo
- Infundirá calma a la comunidad a través de señales, altavoces o intercomunicación
- Conducirá a la comunidad y a la población flotante por las rutas de evacuación hasta la zona de conteo (zona de seguridad exterior).
- **Verificará el total del desalojo de su área**
- **Revisará la lista de presentes** levantada en el área de seguridad reportando al Coordinador de Emergencias los ausentes y las causas si las conoce
- **Mantendrá el orden de los evacuados** del área a su cargo en las zonas de seguridad

Responsables de zona:

1 x 4/20 personas

Son los voluntarios que desempeñan actividades específicas de evacuación durante la situación de emergencia en una determinada área en cada piso, reportándole a su jefe de piso.

Su función es dirigir a la comunidad de una zona de riesgo a una zona de mayor seguridad en el menor tiempo posible.

- Informa sobre las situaciones no consideradas en la hipótesis del simulacro.
- **Propiciará la calma entre la comunidad y conocerá a la perfección** rutas de evacuación, zonas de repliegue (zonas de seguridad interna) o zona de conteo (zona de seguridad externa), zonas de riesgo y salidas de emergencia.
- Accionará el equipo de seguridad cuando la situación lo requiera.
- Cooperará en lo posible con los cuerpos especializados.
- Concentrará a las personas en la zona de conteo (zona de seguridad externa), pasará lista y supervisará la condición integral de las personas.
- Asegurará el traslado de las personas afectadas hacia el lugar o centros donde puedan recibir atención, registrando todos los datos.
- Apoyará el acceso de los cuerpos especializados y los orientará en el lugar de la emergencia.